

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

## Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

### Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P., PCFI y Lic. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C., P.C.FI y P.C.PLD Silvia Rosa  
Matus de la Cruz  
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., P.C.PLD. y L.D Angélica María  
Ruiz López  
Presidenta de la Comisión de Prevención  
de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José  
Rosado Robledo  
Coordinador responsable

# EL NUEVO MANUAL ANTICORRUPCIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPALDA LA ACCIÓN COLECTIVA

C.P. CPLD Genaro Eliseo Gómez Muñoz  
Integrante de la Comisión Nacional de Prevención de Lavado de  
Dinero y Anticorrupción del IMCP

### Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción, y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Febrero de 2023

Número 47

Consulta el archivo histórico de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción en:  
<http://imcp.org.mx/noticiaspldft>



twitter.com/imcp



imcp.org.mx/facebook



En días pasados se publicó el *Manual de buenas prácticas en la lucha contra la corrupción*, el cual explica cómo la Acción Colectiva puede reunir a "partes interesadas de los sectores público y privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales para abordar problemas compartidos de corrupción y elevar los estándares de integridad".

La Comisión Europea ha emitido su respaldo a la Acción Colectiva anticorrupción como una "mejor práctica" en la lucha contra la corrupción.

Tal acción puede, ayudar a:

- Aumentar la confianza entre actores con incentivos y objetivos a menudo contrapuestos.
- Asegurar la integridad en los negocios como norma social.
- Reducir los costos de control y sanción para empresas y gobiernos.

## **UN ELEMENTO CENTRAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

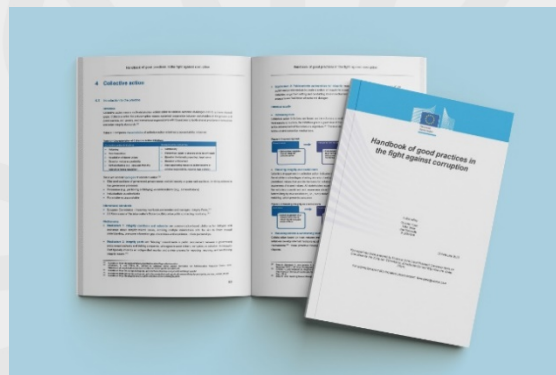
El respaldo se une a una creciente acción de respaldo oficial a los enfoques de múltiples partes interesadas sobre la corrupción en varios estándares y directrices internacionales, nacionales y específicos del sector.

Estos incluyen la Recomendación anti soborno revisada de la OCDE de 2021 , que por primera vez recomienda explícita y formalmente la acción colectiva como una herramienta para abordar la corrupción, y los documentos de política del grupo B20 de líderes empresariales año tras año. El Banco Mundial y el Banco Europeo de Inversiones fueron los primeros partidarios.



Los gobiernos nacionales incluyen cada vez más la acción colectiva como parte de sus estrategias nacionales anticorrupción, desde el Reino Unido hasta Chile y, más recientemente, Sudáfrica. Además de respaldar la Acción Colectiva, el manual también ofrece información valiosa sobre cómo los gobiernos pueden involucrarse en la Acción Colectiva.

Casos como los de Eslovenia, Bulgaria, Suecia, Malta, Grecia, España y Finlandia claramente nos muestran los avances y lo que cada uno ha implantado, mostrando que si es posible obtener enormes resultados positivos en la aplicación de prácticas anticorrupción.



El respaldo es significativo, porque estos organismos internacionales y nacionales juegan un papel importante para asegurar que la Acción Colectiva se convierta en una “norma” global y un elemento principal en los esfuerzos anticorrupción. Solo entonces puede alcanzar su verdadero potencial.

El Manual es un esfuerzo de colaboración sobre corrupción en cada estado miembro de la UE. fue preparado para la Comisión Europea, Dirección General de Migración y Asuntos de Interior.

El objetivo del Manual es identificar una variedad de prácticas anticorrupción en los Estados miembros (EM) de la UE que han demostrado ser útiles para



resolver problemas relacionados con la corrupción y que pueden inspirar iniciativas similares en otros lugares. Para este propósito, se seleccionó una buena práctica anticorrupción establecida o innovadora, con aspiraciones de impacto positivo en cada Estado miembro de la UE, y se agrupó en ocho tipos de enfoques anticorrupción.

## **EL MANUAL ESTÁ ESTRUCTURADO A LO LARGO DE ESTOS TIPOS IDENTIFICADOS**

Cada capítulo consta de una parte teórica sobre el tipo respectivo de enfoque anticorrupción y se ilustra con los estudios de casos correspondientes. Lo cual ha sido un esfuerzo de colaboración entre el equipo de investigación en Ecorys (Consultoría mundial basada en la investigación que ayuda a tener un impacto positivo en la sociedad). y los corresponsales de investigación local sobre la corrupción en cada Estado miembro.

Esto aseguró una “comprensión interna” del contexto de cada estudio de caso. Esto se hizo a través de investigación documental y entrevistas a expertos realizadas entre abril de 2022 y octubre de 2022.

Hay tres consideraciones importantes que resultan de la comprensión conceptual de la lucha contra la corrupción en un sentido amplio y el enfoque metodológico para definir las buenas prácticas.

En primer lugar, Eficacia: definida con respecto al contexto de un país específico: nivel alto o bajo de confianza, capacidad alta o baja para controlar la corrupción, etcétera.



Como resultado, en algunos EM, la lucha contra la corrupción indirecta se propusieron prácticas, mientras que las prácticas anticorrupción directas se evaluaron como menos útiles.

En segundo lugar, se reconoce que contrarrestar la corrupción es un esfuerzo complejo que en la mayoría de los casos no es lineal.

En cambio, consiste en una cadena de resultados., el análisis de cada caso de estudio comienza con la definición de un problema común que se supone se debe resolver en el curso de la práctica.

Al resolver un problema específico, las prácticas anticorrupción contribuyen en uno o varios pasos para combatir la corrupción y, por lo tanto, brindan resultados instantáneos que conducen a una menor corrupción.

Finalmente, para cubrir las tendencias y los enfoques innovadores, el Manual cubre las prácticas anticorrupción implementadas o actualizadas en los últimos cinco años

## **EL MANUAL MUESTRA QUE EXISTE UNA VARIACIÓN SIGNIFICATIVA EN LOS ENFOQUES ANTICORRUPCIÓN ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE**

Estos enfoques incluyen medidas preventivas y represivas, control intergubernamental y monitoreo social, acción colectiva de múltiples partes interesadas y la creación de agencias especiales anticorrupción, así como el fortalecimiento de la integridad pública y la lucha contra la corrupción de manera indirecta, como la ciudadanía electrónica.

Todos estos enfoques tienen ventajas y limitaciones. Estos se revisan críticamente en el análisis:



- Con base en el resumen de buenas prácticas propuestas, se destacan varias tendencias anticorrupción.
- El enfoque más extendido para contrarrestar la corrupción se basa en los mecanismos de aumento de la transparencia y datos abiertos, lo que sienta las bases para otros enfoques. Las nuevas prácticas con respecto a la transparencia tienen como objetivo abordar desafíos, como la aplicación de mejor manera de los acuerdos de libertad de información, diferentes interpretaciones de la transparencia o hacer que la información pública no solo sea abierta sino también comprensible para los ciudadanos comunes.
- Otra fuerte tendencia es hacia la comprensión de los datos mostrados con relación a la anticorrupción.

Múltiples Estados miembros de la UE implementan soluciones tecnológicas complejas, desde la creación de nuevos conjuntos de datos hasta la combinación de información existente de diferentes bases de datos.

Las fuentes de datos varían desde datos gubernamentales abiertos (por ejemplo, información pública contratos de adquisición) hasta entradas obligatorias sobre empresas o individuos (esto es: propietarios beneficiarios, información de representantes de intereses), que se convierten cada vez más en una condición previa para trabajar con instituciones públicas (tales como contratación o cabildeo).

Los principales desafíos, comunes a la mayoría de las prácticas de este tipo, incluyen garantizar datos de alta calidad, hacer cumplir las



obligaciones universales (no selectivas) de transparencia y hacer que grandes cantidades de datos sean comprensibles y útiles para los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los expertos, pero también el público en general (a saber: visualización, análisis de datos automatizado).

- Los enfoques colaborativos, como la participación ciudadana (por ejemplo, directamente o mediante instrumentos de consulta) y otras partes interesadas (pongamos el caso de las iniciativas de múltiples partes interesadas) presentes no solo como un objetivo de muchas iniciativas anticorrupción, sino también como un mecanismo de implementación para otras. resultados (por ejemplo, creación de una estrategia anticorrupción).

Las iniciativas de colaboración también son comunes dentro del gobierno. A saber, algunas iniciativas apuntan a mejorar la colaboración entre departamentos para reforzar las capacidades de investigación de corrupción, pero también se requiere una interacción activa entre agencias para garantizar el intercambio de datos o la propiedad de nuevos conceptos.

- La integridad se considera a menudo como un enfoque complementario a la lucha contra la corrupción. Es evidente que los gobiernos abordan cada vez más la corrupción como un tema complejo y crean iniciativas sistémicas y coherentes, que van desde la definición de estándares de integridad hasta su cumplimiento, pero también crean condiciones culturales y organizativas para crear conciencia y promover la norma social de integridad.



Cabe mencionar algunos casos, como prácticas pioneras e impactantes, que también reflejan las tendencias mencionadas. Los siguientes casos se describen con más detalle aquí:

- Ventanilla única para datos públicos abiertos mediante la aplicación en línea ERAR en Eslovenia: este caso no solo demuestra la amplia accesibilidad de los datos abiertos, sino también las formas técnicas y organizativas de superar su fragmentación y crear valor público mediante la fusión de diferentes bases de datos.
- Coordinación de la participación ciudadana en Bulgaria basada en la educación y asistida por una aplicación: El caso de la campaña “Tú Cuentas” para la Supervisión de las Elecciones en Bulgaria es un ejemplo de cómo los diferentes antecedentes de los ciudadanos se nivelan mediante la capacitación inicial con respecto a su participación, y el compromiso se coordina con el apoyo de una aplicación. Esta práctica aborda el fraude electoral.
- Establecimiento de una amplia agenda para combatir la corrupción en el sector propenso a la corrupción en Suecia: el Acuerdo para contrarrestar el soborno y la corrupción (ÖMK) entre la Asociación Sueca de autoridades locales y regiones, la Asociación de Empleadores y la Asociación de Proveedores de Atención Privada en Suecia es un ejemplo de cómo configurar anticorrupción en la agenda en un sector de la salud y llegar con medidas de integridad a un gran número de empleados.
- Cumplimiento de estándares de integridad para los poderes ejecutivo y legislativo en Malta: El caso del Comisionado de Estándares en la Vida Pública es un ejemplo poco común de investigación creíble y castigo de





funcionarios públicos de alto nivel que violan la ética, abarcando no solo para los asuntos ejecutivos, sino también parlamentarios y personas de confianza.

- Divulgación de la titularidad de los beneficiarios con mecanismos integrados de verificación de datos en Eslovaquia: El Registro de Socios del Sector Público demuestra un sólido mecanismo de implementación de la divulgación de la titularidad de los beneficiarios. También es uno de los raros casos que cuentan con sólidos mecanismos de verificación antes y después de los datos ingresados en el registro y sanción por datos falsos o incompletos.
- Consultas de múltiples partes interesadas sobre el Plan Nacional de Acción Anticorrupción en Grecia: este caso demuestra el avance de su estrategia anticorrupción mediante una amplia consulta de múltiples partes interesadas y un mecanismo de monitoreo integrado de su Plan Nacional de Acción Anticorrupción 2022-2025.
- Agencia para la lucha contra la corrupción política sistémica a escala local de gobierno en España: La Agencia para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción de la Comunidad Valenciana (AVAF) es un ejemplo único y exitoso de Agencia Anticorrupción a nivel local de gobernabilidad con el objetivo de abordar la corrupción política sistémica.
- Herramienta de análisis de datos para ayudar a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en Finlandia: el proyecto Harmaa (gris) es un caso innovador de asistencia a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley con análisis de datos para procesar grandes



volúmenes de datos en los sistemas de aplicación e identificar casos que requieren una investigación más detallada.

- La descripción general de los principales tipos y tendencias de prácticas anticorrupción en toda la UE puede ser consultado como una lista de ideas conceptuales para estimar y mejorar los esfuerzos del propio país.

Los estudios de casos se pueden utilizar como fuente de prácticas tecnológicas o procedimentales, sobre cómo superar ciertos desafíos o puntos débiles en las políticas de corrupción o anticorrupción.

Las prácticas individuales pueden utilizarse para establecer un aprendizaje e intercambio entre iguales. Se puede comparar cómo otros países están implementando la misma herramienta o enfoque anticorrupción y comprender qué desafíos enfrentan.

Consulte aquí el manual completo:

<https://baselgovernance.org/news/european-commissions-new-anti-corruption-handbook-endorses-collective-action>